

**El papel de la mujer en la reforma de la
sociedad
y fatwas importantes para la mujer musulmana**

Escrito por el Sheij

Muhámmad ibn Salih al-Uzaimin

Que Al-láh le perdone, a sus padres y a todos los musulmanes

*

En el nombre de Al-láh, el más Compasivo, el más Misericordioso

Introducción

Las alabanzas son para Al-láh, a Él glorificamos, le pedimos auxilio, le suplicamos Su perdón. Nos refugiamos en Al-láh del mal que hay en nuestras almas y de la maldad de nuestras obras corruptas. A quien Al-láh guía nadie puede extraviar, y a quien Él extravía nadie puede guiar. Atestiguo que no hay dios verdadero sino Al-láh, Él es Único, sin asociados, y atestiguo que Muhámmad es el siervo y Mensajero de Al-láh. Fue enviado por Al-láh con la guía y la religión de la verdad, transmitió el mensaje, cumplió con su responsabilidad, aconsejó a la nación y luchó y se esforzó por la causa de Al-láh como debe ser; Que la paz de Al-láh y Sus bendiciones sean con él, con todos sus familiares, compañeros y con todo aquel que les haya seguido correctamente hasta el Día del Juicio. Dicho esto:

Me complace estar aquí hoy, martes 23 de Rabí 'al-Záni 1412 DH, en el Colegio Intermedio para Niñas, en Yeddah, para expresar mi opinión sobre este tema importante: el papel de la mujer en la reforma de la sociedad.

Digo, con la ayuda de Al-láh Todopoderoso, buscando Su guía sobre lo que es correcto y consistente,

que la mujer juega un papel vital en la reforma de la sociedad, porque esta reforma es de dos tipos:

Primero, la reforma visible:

Es el tipo de reforma que se practica en los mercados, mezquitas y otros lugares públicos. Aquí los hombres toman la delantera porque son el grupo visible, son quienes salen más.

Segundo, la reforma oculta:

Es el tipo de reforma que se practica en los hogares, principalmente la responsabilidad de la mujer por ser la trabajadora del hogar. Al-láh Todopoderoso se dirigió a las esposas del Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) cuando dijo: "[Preferiblemente] permanezcan en sus casas, [y cuando salgan] no se exhiban provocativamente como lo hacían [las mujeres] en tiempos del paganismo preislámico, y hagan la oración, paguen el zakat y obedezcan a Dios y a Su Mensajero. Dios quiere apartar de ustedes todo pecado, ¡oh, familia del Profeta!, y purificarlos". [Los Aliados 33: 33]

*

Importancia del rol de la mujer en la reforma de la sociedad

Dicho esto, creemos que podríamos afirmar con seguridad que reformar la mitad de la sociedad o más, es responsabilidad de la mujer por dos razones:

La primera razón es que las mujeres son iguales a los hombres en número, eso si no los superan. Las mujeres constituyen la mayoría de la descendencia de Adán, como lo indica la Tradición Profética (Sunnah). Sin embargo, esto varía de un país a otro y de un período histórico a otro.

Las mujeres pueden superar en número a los hombres en un país determinado, y pueden ser superadas en número por los hombres en otro país. Lo mismo se aplica a las épocas.

En cualquier caso, las mujeres juegan un papel importante en la reforma social, y hay una segunda razón que indica claramente la importancia de su papel.

Esta segunda razón es que las nuevas generaciones pasan sus primeros años al cuidado de las mujeres, lo cual hace que la importancia del papel de las mujeres en la reforma de la sociedad, sea bastante obvia.

Requisitos previos para que las mujeres contribuyan a la reforma social

Para llevar a cabo su misión en este proceso, las mujeres deben tener ciertas calificaciones o requisitos, entre los cuales están los siguientes:

1. La rectitud de la mujer:

La mujer debe ser recta en aras de convertirse en un buen modelo a seguir por otras mujeres. Entonces la pregunta es: ¿cómo una mujer logra la rectitud?

Cada mujer debe saber que el conocimiento es la única forma de alcanzar la rectitud. Cuando digo "conocimiento" me refiero al conocimiento basado en la ley islámica (Sharía) que, si fuera posible, podría obtenerse de los libros, o directamente de los eruditos, ya sean hombres o mujeres.

Vivimos en una época en la que es muy fácil para las mujeres obtener conocimiento directamente de los eruditos utilizando sus grabaciones, las cuales ocupan un lugar importante en guiar a la sociedad hacia la bondad y la rectitud -alabado sea Al-láh-, si se usan para ese propósito.

Por lo tanto, el conocimiento es una condición necesaria para la rectitud de una mujer, porque no hay rectitud sino a través del conocimiento, por lo que debe recibirse de los eruditos o tomarse de los libros.

2. Articulación y elocuencia:

Que Al-láh la honre con el don de la articulación y la elocuencia para que se exprese con fluidez, de forma sincera y que revele los significados que guarda en su corazón. Quizá otras personas tengan la misma visión que ella, pero son incapaces de expresarse, o tal vez usen palabras poco claras e intrascendentes para hacerlo, por tanto, fallan al intentar cumplir la esperada reforma.

La pregunta es ¿cómo lograr la articulación, la elocuencia y la capacidad de expresarse de manera verdadera, completa y clara?

Considero que para lograr eso, la mujer debe poseer cierto conocimiento de las ramas de la lengua árabe, aunque solo sean unas pocas, incluida la gramática y la retórica, para lo cual debe asistir a clases. De esa forma, podría expresarse correctamente y transmitir los puntos de vista que pretende comunicar a las mujeres a las que se dirige.

3. Sabiduría:

La mujer debe tener sabiduría al llamar a otros hacia Al-láh y al transmitir conocimiento a quienes la escuchan. "Sabiduría" significa poner todo en su lugar correcto, según lo definido por los eruditos. Es una bendición de Al-láh Todopoderoso estar dotado de sabiduría. Al-láh Todopoderoso dijo: "Dios concede la sabiduría a quien quiere, y sepan que a quien le haya sido concedido este don ha recibido una gracia inmensa". [Corán, 2: 269] La ausencia de sabiduría a menudo conduce a objetivos perdidos y confusión. La sabiduría al llamar a otros hacia Al-láh requiere tratar con cada persona de la manera adecuada para cada una de ellas, ya sea que se trate de alguien sin conocimiento, o de alguien con conocimiento pero descuidado y negligente, o demasiado arrogante para aceptar la verdad.

Las personas, por lo tanto, se dividen en tres categorías: ignorante, alguien que sabe pero es negligente, y alguien que sabe pero es obstinado.

No se puede tratar a todos por igual; más bien, cada categoría debe abordarse como corresponde. Es por eso que cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) envió a Mu'ádh al Yemen, le dijo: "vas a dirigirte a gente de Libro". El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) lo dijo para informar a Mu'ádh sobre quiénes eran las personas que visitaría, para que pudiera prepararse y abordarlas de la manera más conveniente.

Ejemplos de cómo el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él) adoptó la sabiduría al llamar hacia Al-láh:

La puesta en práctica de esa sabiduría para convocar a las personas hacia Al-láh, está indicada en varios reportes de la persona más sabia en esta área: el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones sean con él). A continuación algunos ejemplos:

Primero, el beduino que orinó en la mezquita:

Anas ibn Málik (que Al-láh esté complacido con él) informó que en una ocasión un beduino entró en la mezquita y comenzó a orinar en una esquina. Los Compañeros se enojaron, le gritaron e intentaron detenerlo. Sin embargo, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él), a quien Al-láh había dotado de sabiduría, los reprendió diciendo: "No lo interrumpen". Cuando el beduino terminó de orinar, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) ordenó que se vertiera un cubo de agua sobre la orina. Luego, llamó al beduino y le dijo: "No es apropiado hacer cosas que ensucien o dañen estas mezquitas, porque las mezquitas fueron hechas para la oración, la recitación del Corán y el recuerdo de Al-láh". o como dijo el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él.

El Imam Ahmad (que Al-láh tenga piedad de él) narró que este beduino entonces dijo: "Oh Al-láh, ten piedad de mí y de Muhámmad solo, sin nadie más que nosotros dos".

Lecciones para aprender de esta historia:

Primera lección: los Compañeros (que Al-láh esté complacido con ellos) se enojaron y le gritaron al beduino, lo cual indica que no es permisible apoyar una mala acción. Más bien, es obligatorio apresurarse a prohibirlo. Pero si al hacerlo se corre el riesgo de causar un daño mayor, entonces se hace necesario eliminar ese posible daño mayor. Por lo tanto, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) prohibió a sus Compañeros interrumpir al beduino y gritarle.

Segunda lección: El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dejó que sucediera algo malo para eliminar la posibilidad de algo peor. Dejó que el beduino orinara y así eliminó un muy posible daño más grave, o sea, si él lo hubiera interrumpido podría haber sucedido alguna de las siguientes cosas:

1. Habría tenido sus partes privadas ('aurah) expuestas para mantener su ropa limpia y sin tocar la orina, en cuyo caso se habría ensuciado un lugar más grande de la mezquita, y el hombre habría tenido su 'aurah expuesta ante la gente; y ambos asuntos son muy malos.

2. O habría cubierto su 'aurah y habría manchado su ropa con orina. Para evitar esas dos malas consecuencias posibles, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) permitió que el beduino terminara lo que ya había comenzado. De todas formas, si lo hubiera interrumpido no se habría eliminado el mal que ya había tenido lugar. Entonces aprendemos la siguiente lección: si el intento de evitar cierto mal solo conduce a algo peor, se hace obligatorio abstenerse de prohibir dicho mal. Hay motivos para esto en el Corán, como cuando Al-láh dijo: "Pero no insulten a quienes son invocados en lugar de Dios, porque insultarán a Dios con hostilidad sin tener real conocimiento". [Corán, 6: 108] Todos sabemos que despreciar a los dioses de los politeístas es algo que Al-láh Todopoderoso ama. Sin embargo, dado que eso lleva a que ellos insulten a Al-láh, Exaltado sea por encima de lo que le atribuyen, nos prohibió insultar a los ídolos cuando dijo: "Pero no insulten a quienes son invocados en lugar de Dios, porque insultarán a Dios con hostilidad sin tener real conocimiento [acerca de lo que dicen]". [Corán 6: 108] Tercera lección: el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) ordenó que se vertiera inmediatamente un cubo de agua sobre la orina del beduino, lo que nos enseña que acelerar la eliminación del daño es una prioridad. El retraso tiene sus desventajas. El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) podía haber retrasado la limpieza de ese lugar de la mezquita hasta el momento de la oración, sin embargo, es una prioridad apresurarse a eliminar el daño antes de no poder hacerlo u olvidarlo. Este es un punto crucial; uno debe apresurarse a eliminar el daño ante la posible incapacidad futura de eliminarlo, o por olvido.

Por ejemplo, si la ropa de una persona está sucia con algo de impureza, es preferible que elimine inmediatamente esa impureza. El retraso puede hacer que la persona olvide lavar la ropa, o que luego no pueda eliminar la impureza debido a la falta de agua o cualquier otro motivo.

Cuando un niño pequeño fue llevado al Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) y se sentó en su regazo, el niño orinó e inmediatamente Muhámmad (que la paz y las bendiciones sean con él) pidió agua y la vertió sobre la orina. No retrasó el lavado de la ropa hasta llegado el tiempo de oración, debido a las razones mencionadas anteriormente.

Cuarta lección: el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) explicó al beduino que las mezquitas son lugares construidos para la oración, la recitación del Corán y el recuerdo de Al-láh. Sus palabras fueron: "Estas mezquitas no son los lugares destinados a la orina y la suciedad".

Por lo tanto, las mezquitas deben ser honradas, limpiadas y purificadas. Dentro de las mezquitas no se debe hacer nada excepto aquello para lo que fueron construidas, o sea, para lo que complace a Al-láh Todopoderoso, como la oración, la recitación del Corán, el recuerdo de al-láh y otros actos similares de adoración.

Quinta lección: cuando uno predica a otros con sabiduría, amabilidad y clemencia, esto lo ayudará a lograr más de lo que lograría si eligiera usar la violencia verbal. El beduino estaba completamente convencido de lo que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) le había enseñado, a tal punto que hizo esa famosa declaración: "Oh Al-láh, ten piedad de mí y de Muhámmad, sin nadie más con nosotros". El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) utilizó la gentileza y la indulgencia con ese beduino, porque era evidente que él no sabía. Es inconcebible que alguien que conoce la santidad de la mezquita y la necesidad de honrarla, orine en uno de sus rincones frente a todas las personas.

Segundo ejemplo, el compañero que tuvo relaciones sexuales con su esposa durante el día, en Ramadán:

En un hadiz recopilado por Al-Bujari y Muslim, Abu Hurairah (que Al-láh esté complacido con él) informó que un hombre vino al Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) y dijo: "Oh, Mensajero de Al-láh, estoy arruinado". Él dijo: "¿Por qué estás arruinado?" El hombre contestó: "Tuve relaciones sexuales con mi esposa en Ramadán, mientras ayunaba". Es un pecado grave tener relaciones sexuales intencionalmente con la esposa mientras se ayuna en Ramadán. ¿Cómo manejó esa situación el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) ? ¿Reprendió al hombre? ¿Lo criticó? ¿Le echó la culpa? No, porque el hombre vino a él arrepentido y con remordimiento, en lugar de ser negligente e indiferente. El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) le preguntó si podía liberar a un esclavo como una expiación por el pecado, pero el hombre respondió negativamente. Le preguntó si podía ayunar dos meses consecutivos, pero nuevamente respondió negativamente. Le preguntó si podía alimentar a sesenta personas necesitadas, pero dijo que no podía, y luego se sentó. El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) le trajo algunos dátiles secos y le dijo: "Toma esto y dalo en caridad (como expiación)". El hombre dijo: "Oh Mensajero de Al-láh, ¿debería dárselo a alguien más pobre que yo? Por Al-láh, no hay hogar entre sus dos montañas (de Medina) más pobres que el mío". El Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) se rió hasta que sus premolares fueron visibles y luego respondió: "Alimenta a tu familia con eso". Entre las lecciones que se pueden aprender de esta historia es que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) no le reprochó, ni lo regañó, ni lo reprendió al hombre, porque este se había arrepentido. Hay una diferencia entre alguien que es obstinado y uno que admite su error, y viene buscando nuestra ayuda y nos pide que lo salvemos de aquello en lo que se ha metido. Es por eso que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) lo trató de esa manera. Lo envió de vuelta a su familia con un premio, a saber, los dátiles secos, que habría utilizado para alimentar a sesenta necesitados si no hubiera sido pobre él mismo.

Tercer ejemplo, el hombre que estornudó durante la oración:

En un hadiz sobre cuando Mu'áwiyah ibn al-Hakam (que Al-láh esté complacido con él) entró a rezar con el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él), un hombre estornudó y dijo: "Alabado sea Al-láh". Entonces Mu'áwiyah dijo: "Que Al-láh tenga misericordia de ti". La gente lo miró con desaprobación y el hombre dijo: "¡Ay de mí! ¿Por qué me miran?" Comenzaron a golpearse los muslos con las manos, así que entendí que me instaban a guardar silencio. Cuando el Mensajero de Al-láh (que la paz y las bendiciones sean con él) terminó -que mi padre y mi madre sean su rescate -, nunca había visto un maestro mejor que él. Por Al-láh, no me regañó, ni me golpeó, ni me insultó. Él simplemente dijo: "La oración no es el momento para conversaciones; por el contrario, es el

momento de hacer Tasbîh (glorificar a Al-láh), hacer Takbîr (exaltar el nombre de Al-láh) y recitar el Corán". Así lo dijo el Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él).

Cuarto ejemplo: el hombre que llevaba un anillo de oro:

Un hombre llevaba un anillo de oro a pesar de que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) ya había explicado la prohibición de que los hombres musulmanes usaran oro. En consecuencia, él (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: "Es como si uno de ustedes deliberadamente pusiera una brasa ardiente de fuego en su mano". Entonces el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) tomó el anillo y lo tiró lejos. Después de que el Profeta se fue, al hombre se le dijo que tomara su anillo y se beneficiara de él, pero contestó: "Por Al-láh, no tomaré un anillo que fue arrojado por el Profeta (paz y bendiciones sean con él)". La razón más probable por la que trató firmemente a este hombre es que él ya sabía que el oro era inadmisibles para los hombres musulmanes. Por ende, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) lo trató de esa manera, o sea, de una forma más estricta que en los ejemplos anteriores.

Esto nos indica que el predicador debe saber cómo tratar con cada persona de acuerdo con su estado; si se dirige a quien no tiene conocimiento, o a alguien que sabe pero es perezoso e indiferente, o uno que sabe pero es obstinado y arrogante. Cada uno debe ser tratado según corresponda.

4. Buenas habilidades de crianza:

La mujer debe poseer buenas habilidades de crianza para saber cómo criar a sus hijos que crecerán para convertirse en los futuros hombres y mujeres de esta nación. La madre es la primera influencia con la que los niños entran en contacto. Entonces, si la madre tiene moral, observa debidamente los actos de adoración, trata a sus hijos con amabilidad y los cría bien, ellos jugarán un papel importante en la reforma de la sociedad.

Por lo tanto, una mujer que tiene hijos debe ocuparse de ellos y tener el debido cuidado para criarlos. Debe buscar la ayuda del padre de los niños si ella es incapaz de disciplinarlos. Si no tienen padre, entonces debe buscar la ayuda de su tutor, ya sea un hermano, un tío, un primo, etc.

Una mujer no debe rendirse ante las circunstancias de la vida, ni seguir ciegamente a las personas creyéndose incapaz de hacer cambios. No habría reforma alguna si insistiéramos en rendirnos ante las circunstancias de la vida, porque una reforma requiere arreglar lo que es corrupto y cambiar lo que es bueno por lo que es mejor, hasta que todos los asuntos se establezcan y se ajusten correctamente, de la mejor manera.

Ceder ante el estado de cosas establecido no tiene cabida en la ley islámica. Por ello, cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) fue enviado entre personas que adoraban ídolos, algunas personas rompían los lazos de parentesco, oprimían y perjudicaban a otros, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) nunca se sometió a ese estado de cosas, o más bien, Al-láh Todopoderoso no le dio permiso para rendirse. Le dijo: "Divulga lo que se te ordena [públicamente] y no te preocupes por los idólatras". [Corán, 15: 94] Al-láh le ordenó que declarara la verdad, que se alejara de los ignorantes y se olvidara de su ignorancia y su agresión, en orden de completar su misión, y eso fue exactamente lo que sucedió. Alguien podría decir que la sabiduría implica cambio; eso es cierto, pero no a la velocidad que queremos, porque la sociedad está lejos de la reforma que esperamos. En tal caso, uno debe comenzar arreglando lo que es más importante y urgente, y luego avanzar con las personas, paso a paso, hasta que pueda cumplir con los resultados esperados.

5. Ser activa en la Dawah:

La mujer debe desempeñar un papel en la educación de otras mujeres, ya sea en la escuela, la universidad, durante los estudios de posgrado o en cualquier otro nivel educativo.

Esto también podría lograrse a través de las visitas que las mujeres hacen entre sí, donde se podría compartir conocimiento útil.

Nos informaron, alabado sea Al-láh, que algunas mujeres juegan un papel importante en este sentido; organizan sesiones entre mujeres para enseñar el conocimiento islámico o el idioma

árabe. Sin duda alguna esto es algo bueno, digno de elogio y una caridad con recompensa continua, incluso después de la muerte, para las mujeres que hacen esto, ya que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: "Cuando una persona muere, sus obras se interrumpen a excepción de tres cosas: una caridad continua, un conocimiento beneficioso o un hijo piadoso que haga súplicas por él".

Entonces, si la mujer es activa en la predicación en la comunidad a través de visitas, reuniones en las escuelas o de alguna otra manera, puede tener una gran influencia y desempeñar un papel importante en la reforma de la sociedad.

Eso es todo lo que puedo decir ahora con respecto al papel de la mujer en la reforma de la sociedad y los requisitos previos para dicha reforma.

Pido a Al-láh que nos haga de los bien guiados y que guíe a otros, rectos y reformadores, y que nos conceda de Su misericordia porque Él es El Otorgador Supremo. Todos los elogios se deben a Al-láh, Señor de los Mundos, y que Su paz y bendiciones sean con nuestro Profeta Muhámmad, su familia, sus Compañeros y aquellos que los siguen de buena manera hasta el Día del Juicio Final.

*

Fatwas [juicios] de importancia para la mujer

Pregunta (1) Una mujer en la universidad da una fatwa a los estudiantes en la cual declara que el hecho de viajar con un conductor no se considera jalwah (cuando un hombre y una mujer se reúnen a solas), y que los académicos tienen diferentes opiniones sobre este tema. Ella dice que incluso si se considerara jalwah pertenecería a la categoría de "eliminación de medios que conducen a resultados desfavorables", y lo que ingresa en esta categoría está permitido en caso de necesidad, según lo mencionado por Ibn al-Qaiyim. Su Eminencia, ¿cuál es su opinión al respecto? La respuesta: Alabado sea Al-láh, Señor de los Mundos, y que la paz y las bendiciones sean con nuestro Profeta Muhámmad, que transmitió el mensaje revelado, y con su familia, compañeros y seguidores hasta el Día del Juicio final. Se informó en una narración auténtica que el Mensajero de Al-láh (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: "Cuidado con entrar donde las mujeres". Ellos [los Compañeros] dijeron: "Oh Mensajero de Al-láh, ¿qué pasa con el hermano del esposo?". Él dijo: "Es la muerte", lo que significa que se debe ser cauteloso con él, al igual que se es cauteloso con la muerte. Esta declaración es una de las más elocuentes expresiones de disuasión y prohibición, porque escapar de la muerte es una actitud intrínseca no solo de los seres humanos sino también para los animales. Entonces, si hay jalwah entre la esposa y cualquiera de esos parientes, esto significa que tal situación debería evitarse por completo.

También se informó en una narración auténtica que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: "Un hombre nunca debe estar solo con una mujer, excepto en presencia de su mahram (cónyuge, o pariente de la mujer con el cual no le es lícito casarse)".

La mujer en el automóvil está sola con el conductor, quien no es un mahram para ella. Aunque algunos estudiosos dijeron que esto no se considera jalwah, de hecho es más grave porque el conductor tiene el control total del automóvil. Recibimos preguntas sobre este tema que indican la gravedad del problema. No importa cuán casto sea alguien; el demonio, en esta situación, puede manipular a uno fácilmente y en consecuencia, este podría no resistir la tentación, si no es en la primera vez, entonces posiblemente en la segunda o la tercera. En cuanto a la fatwa que se les dio a algunas mujeres en base a la diferencia de opinión de los eruditos: utilizar esa diferencia para dar fatwas, permitiendo lo que los textos de la Sharía aparentemente declaran ilegal, causaría una confusión masiva y quienes lo hacen serían condenados por estar en busca de concesiones. Los eruditos (que Al-láh tenga misericordia de ellos) mencionaron que la búsqueda de concesiones no es permitido, y que no se permite ir tras las concesiones de los eruditos. Más bien, el creyente debe seguir la decisión sólida, respaldada por evidencia, sobre si un asunto es obligatorio, prohibido o permisible. En cuanto a quien dice que prohibir la jalwah pertenece a la categoría de "eliminación de medios que conducen a resultados desfavorables", le preguntamos: ¿cuál es la evidencia al respecto? La prohibición aquí podría ser un fin, más que un medio. En otras palabras, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) prohibió la jalwah en sí misma, no porque se trate de un medio

posible para llegar a un pecado. En consecuencia, no pueden servir como evidencia de apoyo las palabras de Ibn al-Qaiyim (que Al-láh tenga piedad de él), mencionadas por quien pregunta -sobre que lo prohibido como un medio podría volverse permisible en caso de necesidad. Por ejemplo, es inadmisibles vender dátiles maduros por dátiles secos; sin embargo, se hace permisible cuando es necesario, como en el caso de la transacción 'Araya. Otro ejemplo: es permisible usar un recipiente soldado con plata, donde la plata se usó necesariamente para reparar una grieta, aunque sea prohibido beber en tazas de oro o plata, o tazas que tengan algún rastro de estos metales.

De todos modos, nuestra respuesta a esta pregunta es:

Primero: ¿Quién dijo que este problema cae en el concepto de "eliminación de los medios que conducen a resultados desfavorables" y que se trate de una prohibición de los medios?

Segundo: la fuerte inclinación a ser tentado por una mujer podría ser razón suficiente para prohibir la jalwah como un fin en sí mismo, especialmente si tanto el conductor como la mujer son jóvenes.

*

PREGUNTA 2 El esposo de una mujer se niega a permitir que ella use el velo frente los hermanos de él. ¿Ella puede destapar su rostro mientras mantiene cubierto todo el cuerpo?

La respuesta:

Respuesta: No, ella debe cubrirse la cara ya sea que tenga el consentimiento de su esposo, o no. Sin embargo, debería tratar de convencerlo de que es inadmisibles enseñar el rostro a quien no es mahram. Si ella no logra convencerlo,

es obligatorio que busque complacer a Al-láh Todopoderoso, incluso si provoca el enojo de alguien. De hecho, quien busque la complacencia de Al-láh a pesar del disgusto de la gente, Al-láh lo protegerá de la ira de la gente, y quien busque complacer a la gente a pesar del disgusto de Al-láh, Al-láh infligirá Su ira sobre él y hará que la gente se enoje con él.

No se permite que la esposa o cualquier otra persona vaya en contra del mandato de Al-láh para complacer a su esposo o a cualquier otro.

*

PREGUNTA 3 Un hombre se divorció de su esposa después de haber discutido con ella; en ese momento la mujer estaba embarazada. Luego de un período de tiempo se divorció de ella nuevamente tras una pelea, pero en esta ocasión le dijo que la divorciaba tres veces. Él, entonces, la llamó y le dijo: "Me divorcié de ti tres veces estando enojado, ahora estás divorciada un millón de veces". ¿Realmente se divorció un millón de veces? Respuesta: Esa mujer no está divorciada un millón de veces porque el divorcio prescrito por la Sharía solo permite tres veces. No obstante, si se demuestra que el pronunciamiento de divorcio fue hecho en un estado de ira, cuando él no podía controlarse, entonces ese incidente no cuenta. Lo que cuenta es el primer divorcio, que tuvo lugar durante el embarazo, y el último que pronunció deliberadamente; sin embargo, él eligió decir "millones" en lugar de "una vez". En este caso, si ellos tienen un problema con respecto a este tema, pueden contactarnos para emitirles una Fatwa.

*

PREGUNTA 4 El esposo de una mujer no realiza las oraciones en congregación; reza en la casa. ¿Ella debería permanecer casada con él o debería pedir la anulación del contrato matrimonial?

Respuesta:

La hermana no está obligada a pedir la anulación del matrimonio y es libre de elegir quedarse casada con él; sin embargo, ella siempre debe darle consejos e instarlo a temer a Al-láh. Debería informarle sobre el castigo prescrito para quien no se une a la oración congregacional y la recompensa preparada para quien sí lo hace, y explicarle que el rezo en congregación es veintisiete veces mejor que rezar solo. Que Al-láh la convierta en una causa de guía para él.

*

PREGUNTA 5 ¿Usar una abaya bordada (vestido largo y suelto para mujeres) se considera una exposición inadmisibles de adornos? La respuesta: No hay duda de que usar una abaya bordada o un velo bordado se considera una exposición inadmisibles de adornos. Al-láh Todopoderoso se dirigió a las esposas del Profeta diciendo: "Y mejor permanezcan en sus casas, [pero si salen] no engalanan como lo hacían [inadecuadamente] las mujeres de la época preislámica" (los aliados:33) Al-láh dice: "...que no hagan oscilar sus piernas [al caminar] a fin de atraer la atención sobre sus atractivos ocultos" (Corán 24.31).

Dado que Al-láh Todopoderoso prohibió a las esposas del Profeta exponer sus adornos como en la era pre-islámica, el tiempo de la ignorancia, y prohibió a las mujeres creyentes que movieran sus piernas de forma tal que dieran a conocer sus atractivos ocultos, esto indica que es inadmisibles revelar cualquier cosa que sea considerado un adorno, un atractivo.

Que se sepa que cuanto más lejos esté la ropa de la mujer de ser tentadora, mejor será para ella; esto la hará más temerosa de Al-láh Todopoderoso y más apegada a Él.

*

PREGUNTA 6 ¿Cuál es el veredicto sobre una mujer que usa píldoras anticonceptivas para poder terminar sus estudios o retrasar el embarazo, y porque tiene un niño pequeño, pero a pesar de la desaprobación de su esposo que quiere tener un hijo? Respuesta: Es inadmisibles que la esposa use métodos anticonceptivos, independientemente de la razón, excepto con el consentimiento de su esposo. Del mismo modo, es inadmisibles que el esposo evite lo que podría conducir a un embarazo, excepto con el consentimiento de su esposa. Debido a ello, los eruditos declararon prohibido que el hombre recurra al coitus interruptus a no ser que tenga el consentimiento de la esposa.

Pero, ¿qué pasa si el esposo permite que su esposa use anticonceptivos? ¿Cuál sería el juicio sobre el uso de tales píldoras?

En mi opinión, y según lo que he escuchado de los médicos, la inadmisibilidad de usar tales píldoras supera su permisibilidad porque son extremadamente perjudiciales para el útero, la sangre y la concepción futura. Precisamente nos han informado que las deformaciones de fetos son causadas frecuentemente por el uso de tales píldoras anticonceptivas. Si suponemos que los anticonceptivos no causan ningún daño, lo cual es solo una suposición, no un hecho; aun así la mujer no debería usar algo que reduzca las probabilidades de que tenga hijos, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) alentó a casarse con la mujer que es extremadamente amorosa y fértil. Cuantos más individuos haya en la nación, más superior e independiente se vuelve esa nación. Por tanto, el Profeta Shu'aib (Jetró) (la paz sea con él) le recordó a su pueblo esta bendición, como se menciona en el Corán: "Recuerden que ustedes eran pocos y Él los multiplicó". [Corán, 7: 86] Al-láh Todopoderoso les recordó a los hijos de Israel esta bendición cuando dijo: "Los agraciaré con bienes materiales e hijos y los convertiré en un pueblo numeroso". [Corán, 17: 6]

Hoy día las naciones se jactan de su gran población porque, como dije antes, tal multitud le da a la nación dignidad e independencia.

*

PREGUNTA 7 ¿Cuál es el juicio sobre el esposo que se niega a comprar medicamentos para su esposa, argumentando que ella recibe un salario? Respuesta: El esposo no debe ser tacaño con su esposa a este respecto si es rico; sin embargo, si él es un hombre de medios moderados y ella tiene suficiente dinero porque trabaja, entonces él tiene el derecho de negarse a pagar su medicamento, especialmente si requiere mucho dinero. Este es un tema discutible entre los juristas musulmanes. Algunos de ellos opinan que el tratamiento médico y la medicación no son en absoluto responsabilidad del esposo; mientras que otros dicen que depende de la cantidad de dinero necesaria. Un tercer grupo sostiene que depende de las costumbres y tradiciones; es decir, si es común que el esposo mantenga a su esposa a este respecto, entonces es obligatorio que lo haga y viceversa.

En cualquier caso, si hay una disputa debe remitirse a la corte, y si no, entonces es posible una conciliación entre los dos cónyuges, y se deben hacer esfuerzos para reconciliarlos.

*

PREGUNTA 8 En el caso de dos mujeres que son hermanas, y amamantaron cada una al hijo de la otra ¿cuál es la relación que se establece entre los hermanos biológicos de esos dos niños?

Respuesta: Si una mujer amamanta a un bebé este se convierte en su hijo de lactancia materna y todos sus hijos, niños y niñas, pasan a ser sus hermanos de leche. Sin embargo, esto no tiene ningún efecto en los hermanos biológicos del niño, o sus padres, sus abuelos, o sea, familiares en general.

Supongamos que una de esas dos mujeres tiene un hijo llamado Jalid y el de la segunda mujer se llama Muhámmad. Si Muhámmad es amamantado por la madre de Jalid, Muhámmad se convierte en hermano de todos los hijos de ella, niños y niñas. Del mismo modo, si Jalid es amamantado por la madre de Muhámmad, Jalid se convierte en hermano de todos sus hijos, niños y niñas. Sin embargo, no existe una relación basada en la lactancia materna entre los hermanos de Jalid y los de Muhámmad. Esto se basa en la regla mencionada anteriormente de que la relación por amamantamiento se aplica al amamantado y a su descendencia, pero no a sus padres ni a sus hermanos, tíos, etc.

*

PREGUNTA 9 Un hombre divorció a una mujer dos veces y luego se reconciliaron. Pasado un tiempo se dieron cuenta de que ese último pronunciamiento de divorcio en realidad había sido el tercero. El problema es que ellos tuvieron hijos después de ese tercer divorcio. ¿Cuál es el veredicto sobre esos niños? Esos niños son los hijos legítimos de ese hombre, quien se había divorciado de su esposa tres veces, pero no lo sabía o se había olvidado de que el divorcio había sido pronunciado en tres ocasiones. Por lo tanto, los niños son legítimamente reconocidos por su padre, porque son resultado de una relación sexual que se creía, por error, que era legal. La ley islámica considera igual las relaciones sexuales que erróneamente se creen lícitas, y las relaciones sexuales realmente lícitas, lo cual constituye una manera de salvaguardar la paternidad.

*

PREGUNTA 10 Una mujer fue divorciada dos veces y más tarde le pidió a su esposo el tercer pronunciamiento de divorcio. El esposo primero se negó, pero finalmente accedió tras la insistencia de ella. Un sábado le dijo: "Estarás divorciada el miércoles". Antes del miércoles él se retractó de sus palabras. ¿El hecho de retractarse se sustenta en la Sharía y en consecuencia ella no está divorciada? Respuesta: Si un hombre condiciona el divorcio de su esposa en un momento determinado, como sería el caso si dice "el miércoles" o "cuando comienza tal y cual mes estarás divorciada" o algo así, entonces no tendría derecho a retractarse de sus palabras; el divorcio ocurre cuando él lo determinó. Por tanto, decimos:

Una mujer fue divorciada dos veces y más tarde le pidió a su esposo el tercer pronunciamiento de divorcio. El esposo primero se negó, pero finalmente accedió tras la insistencia de ella. Un sábado le dijo: "Estarás divorciada el miércoles". Antes del miércoles él se retractó de sus palabras. ¿El hecho de retractarse se sustenta en la Sharía y en consecuencia ella no está divorciada?

Respuesta: Si un hombre condiciona el divorcio de su esposa en un momento determinado, como sería el caso si dice "el miércoles" o "cuando comienza tal y cual mes estarás divorciada" o algo así, entonces no tendría derecho a retractarse de sus palabras; el divorcio ocurre cuando él lo determinó. Por tanto, decimos:

Si cuando el esposo dijo esto (el miércoles), quería emitir el divorcio, entonces ella quedaba divorciada ese miércoles, incluso si él se retractó de sus palabras.

Pero si él se refería a que se divorciaría de ella el miércoles, o sea, que ella quedaría divorciada luego de un pronunciamiento de divorcio ese día, pero luego no lo hizo, entonces el divorcio no ocurrió. En este caso se entiende que la intención toma la forma de una promesa de divorcio, en lugar de un divorcio condicional.

Si él dijo: “El miércoles me divorciaré de ti”, y luego llegó el miércoles y no se divorció de ella, entonces el divorcio no ocurrió en ningún momento.

*

PREGUNTA 11 ¿Puede un padre o un tío, sea paterno o materno, besar a la mujer en la cara? En otras palabras: ¿un hombre puede besar en la cara a su hija, hermana o sobrina?

¿Puede un padre o un tío, sea paterno o materno, besar a la mujer en la cara? En otras palabras: ¿un hombre puede besar en la cara a su hija, hermana o sobrina?

Respuesta:

En principio es permisible. Sin embargo, si existe algún temor a la tentación, entonces se vuelve inadmisibles, porque la Sharía elimina los medios que pueden conducir a finales o resultados desfavorables.

Entonces decimos: no hay nada de malo en que un hombre bese a su hija en la mejilla o la frente, ya que es muy poco probable que surja la tentación a causa de ello. Sería diferente en caso del sobrino o el tío porque podría surgir la tentación. Por esa razón, los eruditos declararon que es mejor que un hombre no bese a su sobrina ni a su tía en la cara, a diferencia del padre o el hijo.

Sería diferente en caso del sobrino o el tío porque podría surgir la tentación. Por esa razón, los eruditos declararon que es mejor que un hombre no bese a su sobrina ni a su tía en la cara, a diferencia del padre o el hijo.

*

PREGUNTA 12 ¿Está permitido rezar siguiendo a un Imam en televisión o radio?

¿Está permitido rezar siguiendo a un Imam en televisión o radio?

Respuesta: Esto es inadmisibles porque el Imam y quienes rezan detrás de él deben estar presentes en el mismo lugar, y si no en el mismo lugar, entonces deben estar unidos por líneas conectadas entre ellos. De esta manera, la oración congregacional sería real en términos de lugar y acción.

Y se sabe que es no se cumple al unirse a la oración a través de la televisión. Por lo tanto, no es permitido rezar detrás de un Imam en televisión.

*

PREGUNTA 13 ¿Cómo alguien puede evitar el mal de un hechicero cuando sabe que su sihr (brujería, magia) entrará en vigencia pronto? Respuesta: Si se confirma con evidencia fuerte y clara que una persona está practicando hechicería, entonces su maldad podría evitarse presentando las evidencias en su contra con el propósito de que se le prohíba esta práctica. Sin embargo, me gustaría advertir contra las ilusiones que se extienden entre las personas hoy día. Incluso pueden resfriarse y creer falsamente que la enfermedad se debe a la magia, el mal de ojo o algo similar.

¿Cómo alguien puede evitar el mal de un hechicero cuando sabe que su sihr (brujería, magia) entrará en vigencia pronto?

Respuesta: Si se confirma con evidencia fuerte y clara que una persona está practicando hechicería, entonces su maldad podría evitarse presentando las evidencias en su contra con el propósito de que se le prohíba esta práctica. Sin embargo, me gustaría advertir contra las ilusiones que se extienden entre las personas hoy día.

Incluso pueden resfriarse y creer falsamente que la enfermedad se debe a la magia, el mal de ojo o algo similar.

Debido a ello las quejas sobre el mal de ojo y la brujería han aumentado, aunque son suposiciones sin fundamentos. El creyente debe confiar en Al-láh realmente y nunca ceder ante tales fantasías.

*

PREGUNTA 14 ¿El anillo de bodas se considera imitación a los cristianos? Respuesta: Se dijo que el anillo de bodas está copiado de las tradiciones cristianas. Si ese es el caso, entonces quien imite a un pueblo se contará entre ellos. Sin embargo, si un hombre solo quiere darle a su esposa un anillo de oro como regalo, esto no indica una creencia corrupta. Por otro lado, escuchamos acerca de un esposo que le da a su esposa un anillo de oro con su nombre grabado (el de él) y a la vez le quita un anillo de oro o plata que tiene grabado el nombre de ella; esto no es permitido, se basa en la creencia corrupta de que el nuevo anillo, con el nombre del cónyuge, hará que el vínculo matrimonial de ellos dure para siempre, y esto es una superstición carente de fundamento. Además, es ilegal que los hombres usen anillos de oro, sea la forma que sea, ya que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) prohibió el oro para los hombres y lo hizo permisible para las mujeres.

¿El anillo de bodas se considera imitación a los cristianos?

Respuesta: Se dijo que el anillo de bodas está copiado de las tradiciones cristianas. Si ese es el caso, entonces quien imite a un pueblo se contará entre ellos. Sin embargo, si un hombre solo quiere darle a su esposa un anillo de oro como regalo, esto no indica una creencia corrupta.

Por otro lado, escuchamos acerca de un esposo que le da a su esposa un anillo de oro con su nombre grabado (el de él) y a la vez le quita un anillo de oro o plata que tiene grabado el nombre de ella; esto no es permitido, se basa en la creencia corrupta

de que el nuevo anillo, con el nombre del cónyuge, hará que el vínculo matrimonial de ellos dure para siempre, y esto es una superstición carente de fundamento.

Además, es ilegal que los hombres usen anillos de oro, sea la forma que sea, ya que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) prohibió el oro para los hombres y lo hizo permisible para las mujeres.

*

PREGUNTA 15 ¿Qué sucede con el hombre que golpea a su esposa sin causa? Respuesta: Que el esposo golpee a la esposa sin causa alguna es ilícito (haram) porque es un acto de agresión contra ella, y Al-láh solo permitió disciplinar a la esposa con una justa causa. "A aquellas de quienes teman maltrato y animadversión, exhortenlas, tomen distancia no compartiendo el lecho, y por último pongan un límite físico". [Corán 4:34] En este caso, es permitido para ella solicitar el divorcio, debido a la agresión que recibió. Lo que veo en situaciones como esta: Si la situación no se puede solucionar entre los cónyuges, la esposa debe involucrar a su waly, como su padre, su hermano, u otro que se involucren en el problema, para tratar de solventar el problema que tienen.

¿Qué sucede con el hombre que golpea a su esposa sin causa?

Respuesta: Que el esposo golpee a la esposa sin causa alguna es ilícito (haram) porque es un acto de agresión contra ella, y Al-láh solo permitió disciplinar a la esposa con una justa causa.

"A aquellas de quienes teman maltrato y animadversión, exhortenlas, tomen distancia no compartiendo el lecho, y por último pongan un límite físico". [Corán 4:34]

En este caso, es permitido para ella solicitar el divorcio, debido a la agresión que recibió.

Lo que veo en situaciones como esta: Si la situación no se puede solucionar entre los cónyuges, la esposa debe involucrar a su waly, como su padre, su hermano, u otro que se involucren en el problema, para tratar de solventar el problema que tienen.

*

PREGUNTA 16 ¿Cuál es el veredicto sobre una mujer que se demora en realizar la ablución mayor para retrasar la oración y hacerla más allá de su debido tiempo?

¿Cuál es el veredicto sobre una mujer que se demora en realizar la ablución mayor para retrasar la oración y hacerla más allá de su debido tiempo?

Respuesta: Ella comete un gran pecado y debe arrepentirse ante Al-láh Todopoderoso. En el futuro debería preocuparse por realizar la oración a su debido tiempo y de la manera prescrita por Al-láh y Su Mensajero.

Le pedimos a Al-láh que nos conceda a nosotros y a ella sincero arrepentimiento y que nos haga de los justos que buscan Su placer, y Al-láh es Quien concede el éxito.

*

PREGUNTA 17 Una mujer fue a Jeddah para visitar a su hija sin la intención de realizar 'Umrah (peregrinación menor) pero luego cambió de parecer. ¿Desde dónde debería asumir el Ihrám? La respuesta: Respuesta: Ella debería asumir el Ihrám desde Jeddah porque cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) determinó los Miqáts (lugares donde empieza el Ihrám cuando se realizará la peregrinación) dijo: "Estos lugares (Miqáts) son para su gente, así como para quienes pasan por allí camino a realizar el Hayy (peregrinación mayor) o la 'Umrah. Los que estén dentro de esos límites pueden asumir el Ihrám desde donde parten (para el viaje), y para los residentes de Meca, el Miqát es su hogar".

Una mujer fue a Jeddah para visitar a su hija sin la intención de realizar 'Umrah (peregrinación menor) pero luego cambió de parecer. ¿Desde dónde debería asumir el Ihrám?

La respuesta:

Respuesta: Ella debería asumir el Ihrám desde Jeddah porque cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) determinó los Miqáts (lugares donde empieza el Ihrám cuando se realizará la peregrinación) dijo:

"Estos lugares (Miqáts) son para su gente, así como para quienes pasan por allí camino a realizar el Hayy (peregrinación mayor) o la 'Umrah. Los que estén dentro de esos límites pueden asumir el Ihrám desde donde parten (para el viaje), y para los residentes de Meca, el Miqát es su hogar".

Entonces, las personas que viven dentro de los límites de los Miqáts asumen el Ihrám desde donde tienen la intención de partir, y esto también se aplica a quienes residen en La Meca.

*

PREGUNTA 18 ¿Es obligatorio para una mujer hacer dawah? ¿Dónde debería hacerlo? La respuesta: Es necesario saber que cualquier mandato de la ley islámica para hombres también es un mandato confirmado para las mujeres, a menos que haya evidencia de que está restringido solo a hombres.

¿Es obligatorio para una mujer hacer dawah? ¿Dónde debería hacerlo?

La respuesta:

Es necesario saber que cualquier mandato de la ley islámica para hombres también es un mandato confirmado para las mujeres, a menos que haya evidencia de que está restringido solo a hombres.

El siguiente es un ejemplo de una orden de la ley islámica solo para hombres: 'Aisha (que Al-láh esté complacido con ella) dijo: "Oh, Mensajero de Al-láh, ¿es obligatorio el yihad [la lucha] para las mujeres?" Él respondió: "El tipo de yihad obligatorio para ellas no implica pelear: es el Hayy y la 'Umrah".

Esto demuestra que el yihad que implica luchar contra el enemigo es una obligación solo para hombres.

Del mismo modo, el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: "Las mejores filas de los hombres (en oración) son las primeras y las peores son las últimas; mientras que las mejores filas de mujeres son las últimas y las peores son las primeras".

Entonces, las órdenes y prohibiciones afirmadas con respecto a los hombres son, en principio, afirmadas con respecto a las mujeres, y viceversa. Esa es la razón por la cual la persona que hace una falsa acusación de adulterio contra un hombre debería recibir ochenta latigazos como castigo

corporal prescrito por la Sharía, aunque el versículo coránico originalmente menciona a quienes acusan a las “mujeres” castas inconscientes. Al-láh Todopoderoso dijo: “A quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos, aplíquenles ochenta azotes y no acepten nunca más su testimonio”. [Corán, 24: 4]

Esa es la razón por la cual la persona que hace una falsa acusación de adulterio contra un hombre debería recibir ochenta latigazos como castigo corporal prescrito por la Sharía, aunque el versículo coránico originalmente menciona a quienes acusan a las “mujeres” castas inconscientes.

Al-láh Todopoderoso dijo: “A quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos, aplíquenles ochenta azotes y no acepten nunca más su testimonio”. [Corán, 24: 4]

Entonces, veamos si llamar al camino de Al-láh [hacer dawah] es algo obligatorio solamente para hombres, o se trata de una asignación común tanto para hombres como para mujeres.

Según el Corán y la Sunnah (Tradición Profética) está claro que hacer dawah es una tarea común. Sin embargo, la mujer debe hablar abiertamente con otras mujeres, no a hombres, haciendo dawah, donde pueda, ya sea en escuelas o mezquitas.

haciendo dawah, donde pueda, ya sea en escuelas o mezquitas.

*

PREGUNTA 19 Mi esposo me ordena que complete mis estudios para convertirme en una predicadora entre las mujeres. Sin embargo, quiero dejar mis estudios para cuidar de mi hogar y de mis hijos. ¿Es sabio obedecer a mi esposo o debería abandonar mis estudios?

Mi esposo me ordena que complete mis estudios para convertirme en una predicadora entre las mujeres. Sin embargo, quiero dejar mis estudios para cuidar de mi hogar y de mis hijos. ¿Es sabio obedecer a mi esposo o debería abandonar mis estudios?

La respuesta:

Creo que debes considerar cuál de las dos opciones es más beneficiosa. ¿Es necesario que te quedes en casa porque, por ejemplo, tienes muchos niños pequeños que necesitan que los cuides?

Si este es el caso, entonces es mejor que te quedes en casa y que no salgas a estudiar, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo:

"¡Empieza por ti!"

Debes cuidar a tus hijos y cuidar de tu casa; esto es una obligación.

Por otro lado, la predicación es una obligación comunitaria que podría ser llevada a cabo por suficiente mujeres. Sin embargo, si es posible combinar ambas cosas para ser una predicadora, incluso si no es en la escuela, sería algo bueno.

En esta ocasión, me gustaría advertir a mis hermanos que no traigan sirvientas del extranjero, ya sean musulmanas o no, porque este asunto incurre en muchos males:

Uno de ellos es que muchas veces ellas vienen sin un mahram. Viajar sin mahram es inadmisibile para las mujeres, según lo narrado por Al-Bujari y Muslim, del Hadiz de Ibn ‘Abbás (que Al-láh esté complacido con él), quien informó que el Profeta (que la paz y las bendiciones sean con él) dijo: “Ninguna mujer debe viajar excepto en compañía de un mahram”.

“Ninguna mujer debe viajar excepto en compañía de un mahram”.

Otra cuestión negativa es que esta empleada se familiariza con los secretos de la casa para la que está trabajando. Por tanto, podría ser contratada para espiar los asuntos de los musulmanes y descubrir sus secretos.

Un tercer inconveniente es que las mujeres se acostumbran a la pereza, la ociosidad y la inactividad, incluso mentalmente, lo cual es muy dañino. Cuando una mujer se queda en su casa sin hacer nada, pierde el ingenio y su memoria se debilita.

Además, algunas de esas sirvientas son jóvenes y bonitas, lo que provoca tentación; propician el interés del hombre para quien están trabajando, o el de sus hijos si los tiene, como hemos escuchado en no pocas oportunidades.

Y a todo esto se suma que muchas revelan sus rostros, manos, brazos, piernas y pies en presencia de los hombres de esos hogares, lo cual no está permitido.

Por lo tanto, debemos ser muy cautelosos al traer empleadas del extranjero. Si hay una necesidad para eso se deben cumplir tres condiciones:

1. La mujer debe tener su mahram con ella.
2. Que no haya temor a la tentación.
3. Verdadera necesidad de traer a una empleada.

*

PREGUNTA 20¿Cómo llama una mujer a otras hacia la religión? ¿Es mejor para ellas hacer reuniones en sus hogares o en la mezquita?La respuesta:Creo que las mujeres pueden llamar a otras hacia Al-láh Todopoderoso, igual que los hombres. Pero ya que para la mujer no es tan fácil salir, a diferencia del hombre, ella no es totalmente igual a él en este asunto.Las universidades que tienen una gran cantidad de mujeres podrían ser un buen espacio para predicar.

¿Cómo llama una mujer a otras hacia la religión? ¿Es mejor para ellas hacer reuniones en sus hogares o en la mezquita?

La respuesta:

Creo que las mujeres pueden llamar a otras hacia Al-láh Todopoderoso, igual que los hombres. Pero ya que para la mujer no es tan fácil salir, a diferencia del hombre, ella no es totalmente igual a él en este asunto.

Las universidades que tienen una gran cantidad de mujeres podrían ser un buen espacio para predicar.

En cuanto a celebrar reuniones para mujeres con ese propósito en el hogar: tengo un problema con esto porque al comparar los beneficios con los posibles daños, veo que es preferible que la mujer se quede en su casa, busque conocimiento y lea libros.

Sin embargo, si esas mujeres viven en casas cercanas, como vecinos adyacentes, por ejemplo, entonces sería fácil para ellas.

Pero tener que viajar en automóvil o ir a un lugar lejano para asistir a una reunión celebrada en la casa de otra mujer, es algo en lo que me detengo y busco la guía de Al-láh antes de decir que está permitido.

Ahora, tenemos que parar aquí porque es hora de rezar. Le pedimos a Al-láh que haga estas respuestas beneficiosas para los musulmanes y un medio para acercarnos a Al-láh Todopoderoso.

*

El papel de la mujer en la reforma de la sociedad	1
y fatwas importantes para la mujer musulmana.....	1
Introducción	2
Importancia del rol de la mujer en la reforma de la sociedad.....	2
Requisitos previos para que las mujeres contribuyan a la reforma social	3
Fatwas [juicios] de importancia para la mujer	7